

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3492 *Resolución de 24 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Valdemorillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 45, de 22 de febrero de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valdemorillo (<https://aytovaldemorillo.sedelectronica.es/transparency/635b9904-24a3-4f35-9bd9-55cbc5924b8d/>).

Valdemorillo, 24 de febrero de 2022.–El Alcalde, Santiago Villena Acedos.